



Al Basilica Teresiana: Revista mensual



## Sumario

---

- I.—*In memoriam del Emmo. Sr. Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid*, Dr. Julián de Diego y Alcolea.
- II.—*Documentos de la canonización de Santa Teresa.*
- III.—*Estudios de investigación histórica: La provisión de una beca en el Colegio de San Millán (1649)*, A. Huarte
- IV.—*San Antonio de Padua* (soneto), Dr. Francisco de Francisco.
- V.—*Epigrafía salmantina: Hinojosa de Duero*, P. César Morán.
- VI.—*El P. Morán y su folleto sobre el Cerro del Berrueco*, José Lafuente Vidal.
- VII.—*Crónica.*

## GRABADOS

---

- I.—Arca en que se guarda el cuerpo de San Isidro Labrador en la Catedral de Madrid.
- II.—Santo cuerpo de San Isidro, tal como fué expuesto a la pública veneración de los fieles en Mayo de 1896.



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 83

Salamanca, Mayo de 1921

Año VIII

**IN MEMORIAM**

DEL

**EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS  
ARZOBISPO DE VALLADOLID**

**SEMBLANZA**

GUERRAS Y SEQUÍA

X

**C**OMENZÓ la primavera de 1896 en medio de tristes presentimientos. La guerra separatista continuaba en nuestras colonias sin que se vislumbrasen indicios de una paz próxima: era cada día más sospechosa la actitud equívoca de los Estados Unidos, y los españoles veíamos con dolor salir de nuestros puertos lo más florido de nuestra juventud, para luchar trabajosamente con un enemigo insidioso,

bajo las inclemencias de un clima mortífero. El Sr. Cos, que sentía intensamente el amor a la Patria, no pudo permanecer indiferente a sus dolores, e hizo cuanto le pareció que estaba en su mano para mitigarlos. Considerando que las calamidades públicas son castigos de las culpas y pecados de los pueblos, dispuso la celebración de un acto público de oración y penitencia en la tarde del Viernes Santo de aquel año, al cual convocó al Gobierno, a las autoridades y al pueblo de Madrid. Consistió el acto en un *Miserere* cantado en la Catedral a las tres de la tarde, hora en que se conmemoraba la muerte de Cristo Nuestro Señor. Asistió todo el Gobierno, presidido por Cánovas, y se cantó por un numeroso coro de más de cien voces el famoso *Miserere* de Allegri, que tradicionalmente se solía cantar en la Capilla Sixtina en los días de Semana Santa, y constituía uno de los tesoros más preciados del copioso archivo musical del Vaticano<sup>1</sup>. Acudieron también a esta solemnidad religiosa, representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial y un numerosísimo público que llenaba la gran nave, las capillas y tribunas de la Catedral y se desbordaba por el ancho pórtico y la escalinata hasta la calle de Toledo.

Mas como Dios quiere que cuando pretendemos conseguir alguna cosa, además de acudir a El con oraciones, utilicemos los medios humanos que la prudencia aconseje, el Sr. Cos no se limitó a pedir a los madrileños oraciones y súplicas, sino que solicitó de ellos recursos materiales con que reclutar y equipar un batallón de voluntarios que reforzase el ejército que combatía en la Isla de Cuba en favor de la dominación española. El pueblo de Madrid respondió generosamente a la invitación de su Obispo y pudieron reunirse cerca de quinientas mil pesetas, las cuales fueron suficientes para pagar las cuotas de enganche a un contingente de más de ochocientos voluntarios, con los que se formó el *Batallón de Voluntarios de Madrid*, dotado de todo el material necesario para entrar en campaña. El Gobierno quiso premiar el patriotismo del Arzobispo-Obispo de Madrid, con-

---

<sup>1</sup> Se dice que este *Miserere*, compuesto por Gregorio Allegri (1584-1652) se guardaba cuidadosamente en los archivos de la Capilla Sixtina, sin permitir que nadie sacase copia de él, hasta que Mozart, en su juventud, lo oyó y consiguió transcribirlo de memoria íntegramente. Se reputa una de las obras polifónicas más sentidas y expresivas.

cediéndole la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, cuyas insignias de oro y brillantes regalaron al agraciado los párrocos de la capital del Obispado.

A las preocupaciones en que traían envueltos los espíritus de los amantes de la patria los conflictos coloniales, uniéronse bien pronto preocupaciones de otra índole. Habían sido el otoño e invierno anteriores muy escasos de lluvias y nieves y vinieron después los meses de Marzo y Abril, tan extremadamente secos y calurosos, que los agricultores veían comprometidas sus cosechas. En uno de los primeros días de Mayo, acababa yo de bajar a mi despacho de la Secretaría de Cámara, a eso de las nueve de la mañana, cuando fuí llamado por el Sr. Arzobispo-Obispo. Acudí al llamamiento y apenas me vió el Sr. Cos me dijo: "Esta noche se me ha ocurrido la idea de que teniendo en la Catedral el cuerpo de San Isidro, debemos organizar una rogativa pidiendo a Dios, por intercesión del santo, el beneficio de la lluvia y no puedo desecharla. ¿Está V. ocupado ahora?—Llegarán en este momento—contesté—los escribientes y debo repartirles el trabajo. Si V. E. quiere, después de hacerlo, volveré para que nos ocupemos en organizar la rogativa.—Mejor será—repuso el Sr. Cos—que nos consagremos a ese trabajo por la tarde. De esa manera podremos hacerlo con mayor tranquilidad,„ Bajé nuevamente a la Secretaría y me ocupé en despachar asuntos y en recibir visitantes, sin acordarme más de la rogativa, pero poco después de las doce fuí llamado nuevamente con urgencia. En la Cámara Episcopal encontré con el Sr. Arzobispo-Obispo, al Marqués de Montalvo, que traía una misión especial de S. M. la Reina Regente. También a ella se le había ocurrido aquella mañana el pensamiento de organizar una rogativa y enviaba al Marqués con el fin de proponerlo al Sr. Obispo y ofrecerle su cooperación en el caso de que la idea fuese aceptada. Consideró el Sr. Cos providencial la coincidencia y comenzó desde luego a desarrollar planes, pidiendo al Marqués y a mí, nuestro parecer. Ambos encontramos muy hacedero el proyecto y salimos presurosos, el Marqués a comunicar a S. M. lo acordado y yo a redactar los avisos que era preciso cursar aquella misma tarde.

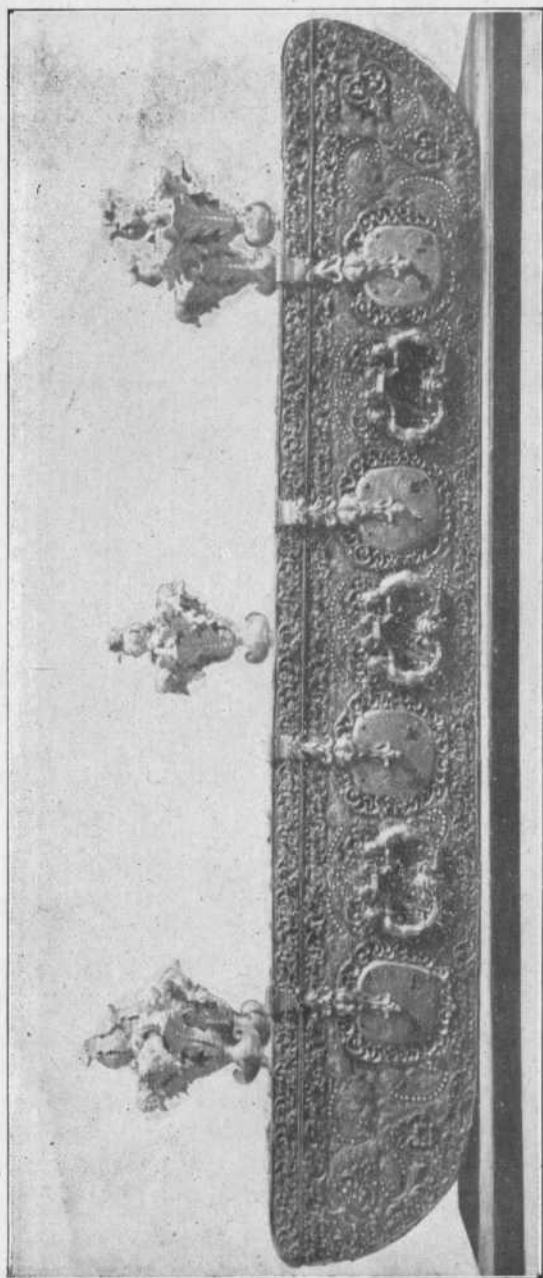
El cuerpo de San Isidro está encerrado en una arca de madera forrada de terciopelo cubierto por curiosas aplicaciones de plata de muy buen gusto. Esta arca fué labrada a fines del siglo XVII y se conserva dentro de otra de plata, fabricada en el

siglo XVIII y acomodada al retablo principal de la Iglesia a la cual fueron trasladadas las sagradas reliquias desde la parroquia de San Andrés, por orden de Carlos III. Cierran la urna exterior tres llaves y la interior ocho, las cuales guardan diversas colectividades y familias descendientes de aquel Ivan de Vargas, a cuyo servicio estuvo el Santo.

Reunidos que fueron los poseedores de las llaves, procedióse a abrir el arca exterior en presencia del Sr. Arzobispo-Obispo, de un representante de S. M. la Reina y del Cabildo Catedral, y se sacó de ella la interior, que fué transportada en hombros de seis Canónigos a la capilla de la Soledad, dotada de buena luz y de amplitud suficiente para que se colocasen todos los circunstancias en torno del arca. Abrióse ésta y apareció el cuerpo del Santo entero y momificado, pero conservando la elasticidad de los brazos y piernas y la piel íntegra, salvo una pequeña parte de los labios.

Algunos de los presentes tocamos el santo cuerpo e hicimos alguna presión sobre la piel, observando cómo ésta cedía a ella, volviendo después lentamente a su anterior posición. Las reliquias estaban cubiertas por una fina sábana de batista cuyo centro ostentaba las armas de la villa de Madrid, bordadas en sedas de colores.

Al día siguiente se organizó una solemnísima procesión con las reliquias del Santo, a la que asistieron las autoridades y una inmensa muchedumbre de fieles que formó dos larguísimas filas. En medio de ellas iba el arca que contenía el cuerpo, llevada en hombros por los devotos que solicitaron este honor. Fué tan grande el número de éstos, que para satisfacer los deseos de todos, hubo necesidad de establecer turnos que se relevasen cada diez minutos, y a pesar de que la procesión duró algo más de tres horas, al último se hizo el relevo cada cinco minutos, con el fin de dar entrada a todos los turnos, cada uno de los cuales se componía de ocho personas. Formáronse turnos de Grandes de España, de Generales, de Senadores, de Diputados, de terratenientes, de comerciantes, de industriales y de obreros, pudiendo asegurarse que todas las clases sociales se disputaron como la más alta distinción el tocar con sus manos y llevar sobre sus hombros el arca en que se encerraban las reliquias del humildísimo varón, al que sus grandes virtudes elevaron a la gloriosa dignidad de Patrón de la capital de España.



Arca en que se guarda el cuerpo de San Isidro Labrador en la Catedral de Madrid.





La procesión recorrió la calle de Toledo, plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Mayor y Bailén, plaza de la Armería, plaza de Oriente, calle del Arenal, puerta del Sol, calles de Carretas y Atocha, plaza de Provincia, calle de Gerona, plaza Mayor y calle de Toledo por segunda vez, en medio del pueblo de Madrid que en su inmensa mayoría acudió a ver la procesión y llenaba las aceras de las calles y plazas. Las casas estaban todas engalanadas y en sus balcones se agrupaban las señoras <sup>1</sup>, que al paso de las reliquias agitaban los pañuelos y arrojaban sobre ellas una lluvia de flores. Al llegar a la plaza de la Armería el arca que contenía el santo cuerpo, la tomaron sobre sus hombros ocho Generales de división y la condujeron hasta debajo del balcón central del Palacio Real, en el que estaban Su Majestad la Reina Regente rodeada de sus hijos, devotamente arrodillados, y allí la cedieron a ocho Diputados a Cortes, uno de los cuales era D. Alejandro Pidal, Presidente del Congreso, quienes la llevaron hasta la plaza de Oriente, en la que cedieron el puesto a ocho Grandes de España. La devoción que demostró en aquella ocasión el pueblo de Madrid, fué verdaderamente extraordinaria. Todos se descubrían al paso de la procesión y era muy raro el que al pasar las reliquias no hincaba en tierra la rodilla <sup>2</sup>.

La tarde se deslizó serena y apacible, y sólo cuando la procesión regresaba a la plaza Mayor pareció una tenue neblina

---

<sup>1</sup> En las filas de la procesión sólo se dió entrada a los hombres.

<sup>2</sup> Como muestra del fervor religioso de que hicieron gala los madrileños en aquel día memorable, recuerdo un suceso que pude observar muy bien, porque era yo el encargado de ordenar el relevo de los turnos que conducían el arca de las reliquias y por esta razón iba muy próximo a ella. Estaba en la acera de Los Consejos el torero *Reverte*, que era uno de los más famosos en aquella época: vestía airosamente un lujoso traje de chaquetilla corta, muy adornada de caireles de seda; acompañábanle otros tres toreros, vestidos también de igual manera y tenían todos en la mano un amplio sombrero cordobés. Al acercarse las reliquias de San Isidro se arrodillaron devotamente los toreros y lo mismo hicieron las demás personas que ocupaban la acera, excepto un hombre de edad ya madura, que dirigía a todas partes una mirada fría e impassible. Al verlo *Reverte*, se levantó rápidamente y dando al desconocido espectador un fuerte tirón de americana, le dijo: «¡Que pasa el Santo!» El interpelado se arrodilló sin decir palabra, y *Reverte* volvió a reunirse a sus compañeros, diciendo: «¡Pues no faltaba más!» al mismo tiempo que hincaba de nuevo la rodilla en tierra.

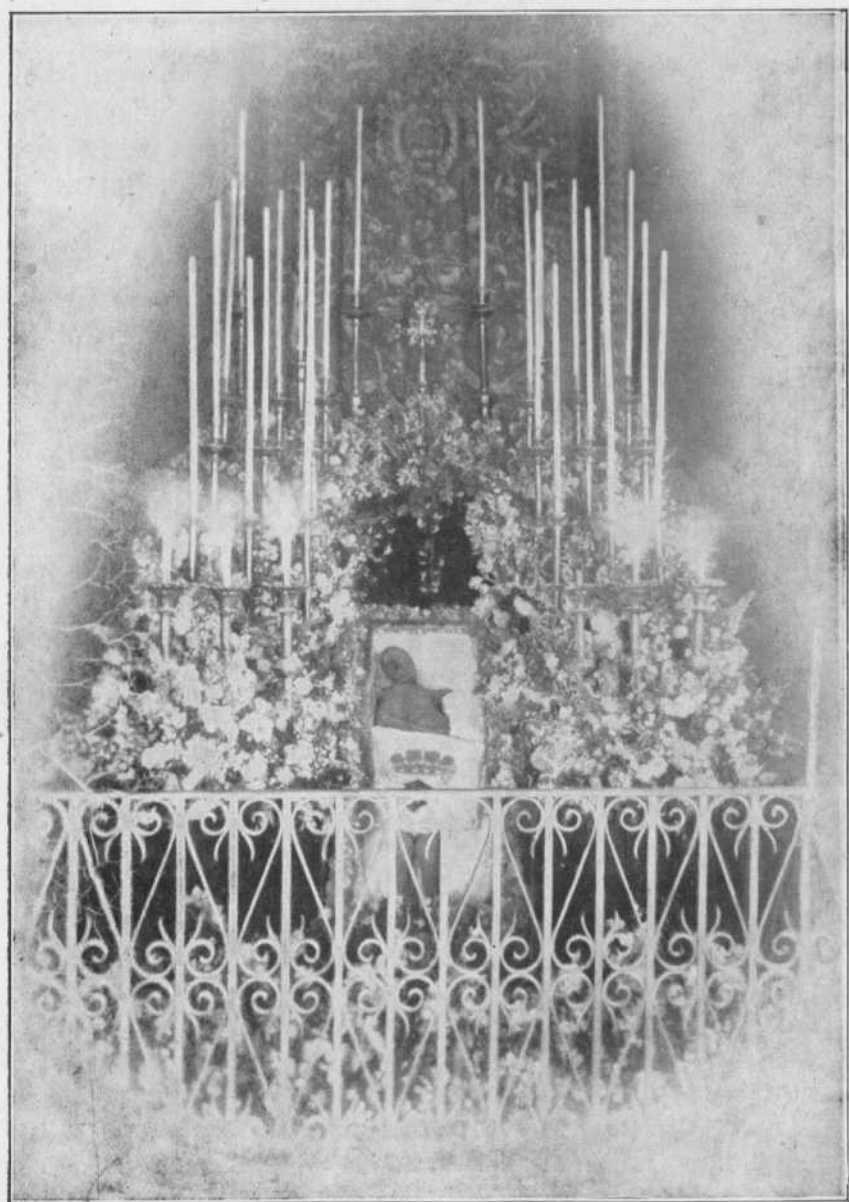
que empañaba ligeramente el brillo de las primeras estrellas que comenzaban a aparecer en el cielo. Sin embargo, ¡oh poder de la fantasía! alguno aseguró que le había caído en la cara una gota de agua.

La mañana siguiente desvaneció las esperanzas de los más confiados en la poderosa intercesión del santo labrador. Brilló en el cielo un sol espléndido en medio de un horizonte limpio de nubes; mas a eso de mediodía comenzaron a aparecer algunas que fueron extendiéndose poco a poco. Comenzaba aquella tarde la novena de rogativa que había de terminar el día 15 de Mayo, y a ella estaba invitado el Gobierno.

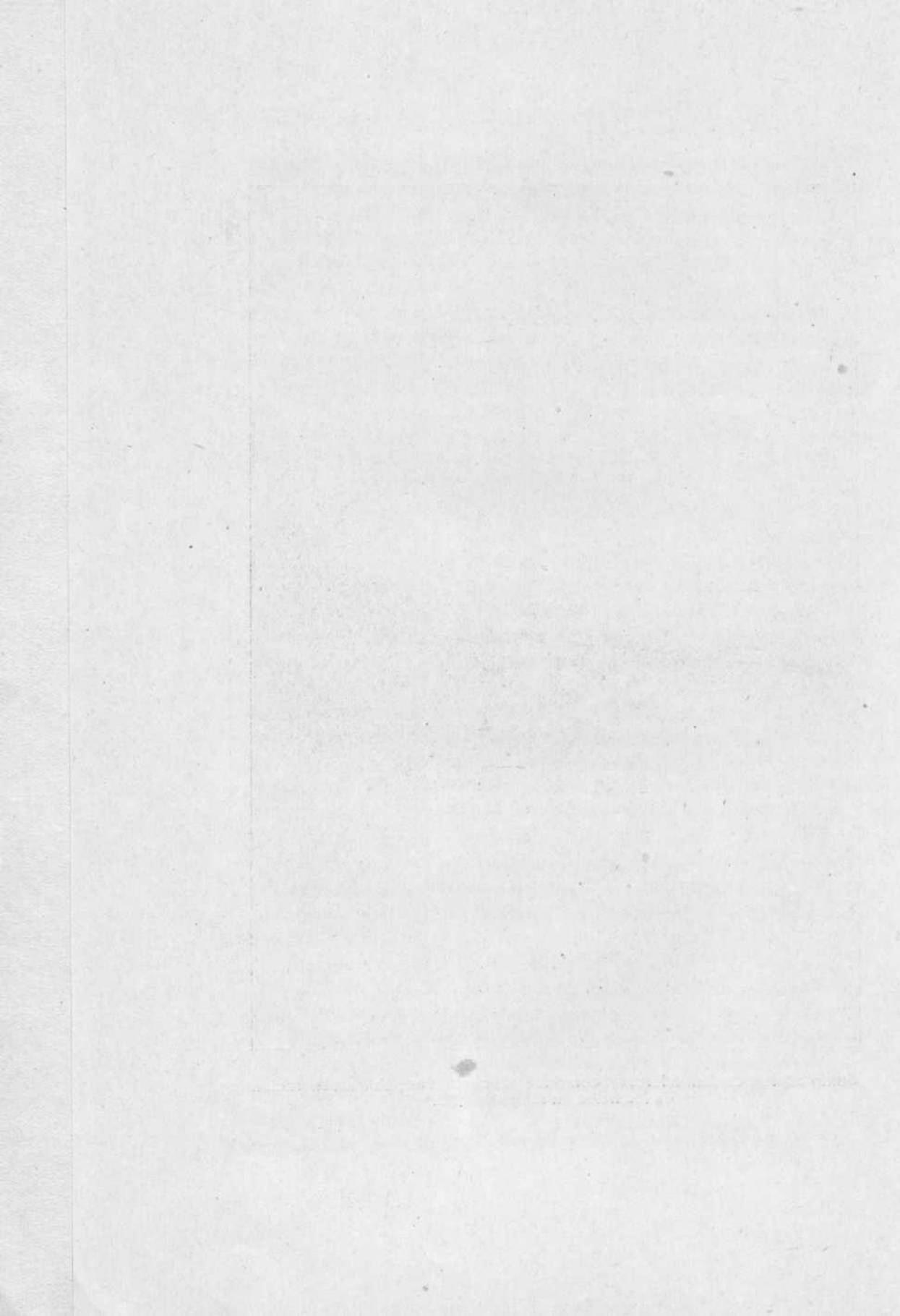
Asistieron todos los Ministros y a la cabeza de ellos Cánovas, que llegó de los primeros. Era yo el Presidente de la comisión encargada de recibirlos a la entrada en el templo y me acerqué a saludar al Presidente del Consejo cuando éste llegaba al pórtico exterior. Contestó Cánovas a mi saludo y antes de entrar en la Catedral volvió la vista al cielo, examinó unos momentos los celajes y me dijo: "¿Sabe usted que San Isidro se porta? Va a llover, y mucho". Así fué en efecto. Habíase retrasado un poco Linares Rivas, que era Ministro de Fomento, y al salir del coche fué necesario traerle un paraguas, porque llovía copiosamente. Desde aquel día en ninguno de los de la novena dejó de caer abundante lluvia.

El entusiasmo que se despertó en Madrid fué indescriptible. No contentos los madrileños con llenar la Catedral todos los días y a todas las horas durante los de la novena y en el de su fiesta, pidieron con grandes instancias que se expusiesen las reliquias de su Santo Patrono, de modo que pudiesen ser vistas de cerca por todos. Para satisfacer estos piadosos deseos, se colocó delante del altar mayor de la Catedral un magnífico dosel de la Real Casa: debajo del dosel, sobre un plano inclinado, rodeado de flores naturales y de luces, se acomodó el arca que contiene las reliquias, cubierta con una gran luna de cristal biselado que sustituía la tapa. Se suspendió todo culto durante una semana y se permitió, que desde las cinco de la mañana, hora en que se abrían las puertas del templo, hasta las doce de la noche en que se cerraban, desfilaran los devotos del Santo uno a uno y bajo la vigilancia de numerosos agentes de policía y guardias civiles por delante del santo cuerpo.

Ni un solo momento cesó el desfile en todo el tiempo que se



Santo cuerpo de San Isidro, tal como fué expuesto a la pública veneración de los fieles en Mayo de 1896.



permitió visitar las reliquias. El jefe de policía, Coronel More-  
ra, calculó el número de visitantes en *trescientos veinte mil*.  
Esta magnífica apoteosis de un santo, al que durante su vida  
sobre la tierra, colocó Dios en uno de los más humildes puestos  
de la escala social, inspiró a un eminente catedrático de la Uni-  
versidad Central esta frase: "Vea V.—me decía—cómo la Igle-  
sia engrandece a los que el mundo menosprecia. Aquí venimos a  
honrar a San Isidro, y a postrarnos reverentemente ante sus re-  
liquias, desde los Reyes hasta el pordiosero, y, sin embargo, el  
Santo mientras vivió, no llegó ni aun a la categoría de labrador  
modesto; fué sencillamente un mozo de labranza,,.

### Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA.

*Obispo de Salamanca.*

(Continuara).





## Documentos de la canonización de Sta. Teresa

Relación de las fiestas que se han hecho en esta corte  
a la canonización de cinco santos:  
copiada de una carta que escribió Manuel Ponce en 28 de Junio 622 <sup>1</sup>

(CONCLUSION) <sup>2</sup>

**J**UPITER venia acompañado de un Emperador y veinte y quatro Reyes, como planetas que los domina y preside. Ivan todos con ceptros en las manos y coronados con coronas ricas. Justamente puede decirse que representavan ser Reyes: porque la gran suma de riquezas que llevavan, solo Reyes pudieran conseguirlas. El traje fué español con calças y capas cortas; los colores paxizo, carmesi y blanco, con botas justas y espuelas doradas. Bien puede estimarse España por Reina de las otras provincias, pues sus vasallos, aun niños, parecen Reyes, no sólo representados, sino príncipes verdaderos. Delante ivan figurados con toda propiedad los dos signos de Piscis y Sagitario, casas de Jupiter, y luego se seguía el carro, de pomposa arquitectura, en cuyo trono venía el planeta con un rayo en la mano y un cetro en la siniestra, vestido de tela riza cabellada, coronado como rey y con resplandores de dios, aunque fabuloso.

En el acompañamiento de Saturno venia significada la edad de oro o primera, en que solo se ocupaban los hombres en labrar la tierra y vivir sinceramente.

Manifestose en una quadrilla de labradores, todos con aguijadas en las manos y del modo que pintan a nuestro santísimo

<sup>1</sup> *Revue Hispanique*, año 1919, núm. 110, pág. 583.

<sup>2</sup> Vide LA BASÍLICA TERESIANA, pág. 77.

Isidro (y así el común los llamava con devoción y buen zelo a todos Isidros); los vaqueros y cintos eran todos de una manera, aunque diversos en las bordaduras y colores, todas de oro y plata, sobre paño burriel, con cabelleras a lo antiguo de Castilla, caperuças y polaynas. Fueron tan costosos y ricos los vestidos, que en lo material se juzgaban galas de príncipes, quando la vista se descuidaba de advertir en el modo, que era villano; lo agradable de las melenas y cuellos mal atados con los cordones caydos, a todos causaba deleite, afición y ternura; bien así eran semejança de los ángeles labradores que acompañaban el arado de Isidro: de estrellas eran su trages, llenos de diamantes y perlas; de serafines sus rostros, compuestos, hermosos y alegres. O bien consagrada cultura! o gentilidad christiana! Llevavan figurado el Delfin, que se considera en el cielo junto al Pegaso. Seguiase luego el carro lleno de músicas simples, como el timpano, sinphonias, albogues y flautas, y el planeta figurado con toda perfección, vestido admirablemente, aunque solo la mitad del cuerpo se cubria, de un manto carmesí estrellado de botones de perlas.

A este carro se seguian doze ángeles, vestidos tunicelas blancas, llenas de rosas de cintas de diferentes colores, sembradas de joyas inestimables, con cabellos largos, rizos, diademas y alas de oro. Llevavan estandartes del triunfo, con insignias de las virtudes destos dos Santos; otras palmas vistosamente adornadas, llenas de coronas de flores. Uno dellos llevaba un estandarte con el nombre de IHS; otro, con trage eclesiástico, las armas de la Iglesia, y un seglar, vestido de gala, las del Imperio, correspondiendo ingeniosamente a los Santos, al Pontífice que los canonizó y a su Magestad que hace fiestas por haberlo conseguido. Detras venía un carro triunfal, todo delineado de azul y plata, que formava una custodia sobre diez y seis columnas, con su chapitel: tenia mas de 40 pies de alto y 30 de circuito, con vanderas al rededor, quatro angeles en las quatro esquinas, una figura de la Fama de estatura de un hombre encima del chapitel, y dentro de la caja del trono los santos, San Ignacio y San Francisco, puestos de pies sobre un mundo y sustentando con las manos el cielo, como están estampados en el Certamen; las vestiduras eran negras, con remates bordados de plata; llevavan delante gran música de trompetas y clarines; tiravan este carro doze caballos blancos, en tres tiros de a quatro, y llevavan en

las frentes insignias a modo de unicornios; detras venían los que traían en alto el certamen, impreso en raso blanco. Todo fué con propiedad, todo vistoso, dispuesto y bien ordenado: tanto puede el gobierno destes padres, tanto alcanza la virtud destes Santos.

Jueves, viernes y sábadó siguientes hubo gran suma de fuegos junto al Colegio de la Compañía, siempre con diferentes invenciones, vistosas y entretenidas, que añadieron a la fiesta perfeccion y solemnidad.

#### *Publicacion de los premios del Certamen de la Compañía*

Sábado se publicaron los premios del certamen de la Compañía, a que asistieron sus Magestades y Altezas: hiçose en la sala de la Congregacion, donde primero se representó un diálogo en alabanza de los Santos canonizados: los interlocutores fueron ricamente vestidos como en los demás actos antecedentes; luego se leyó el certamen, y en acabando los versos de cada asunto se tañían chirimías y trompetas, y esta orden se guardó hasta el fin. Fueron jueces los Excelentísimos señores Príncipe de Esquilache, y los Marqueses de Cerralbo y Velada, cuya suficiencia y ingenios son ornamento ilustre de su grandeza y emulacion de las edades antiguas. Los que salieron premiados tendran su lugar debido en el libro que se imprimirá desta fiesta. Otros hombres eminentes, obligados de la magestad de los asuntos y piadosos afectos de religion, escribieron dignamente a los principales intentos del certamen, y los excelentísimos y rectos jueces pasaron en silencio sus obras, persuadidos (en mi opinion) a que los premios señalados en el eran corta satisfaccion de lo que merecieron sus escritos, a imitacion de Timantes, que, no pudiendo igualar con la perfeccion del arte la tristeza del paternal afecto en la muerte de Iphigenia (aunque habia retratado la de toda su familia), cubrió el rostro con un velo, manifestando que lo imposible a las fuerças es acuerdo prudente no intentarlo. Entre muchos a quien cubrió el velo deste silencio fueron los que pudieran conseguir la victoria y el lauro, si fuera la competencia con los venerados sugetos de las escuelas de Grecia o las Romanas: El doctísimo maestro Luys Trivaldos de Toledo, cuya erudicion y doctrina, adquirida en cincuenta años de perpetuos estudios en todas letras, le han merecido opinion del mas digno sugeto de nuestros tiempos, y epílogo verdadero de la glo-



ria de los antiguos. Quien no venera su nombre, niega las horas debidas a la virtud. El doctor Miguel de Silvera, a quien deben las ciencias universales su mayor estimacion y perfecto conocimiento, pues no sólo es insigne en ellas, como lo fueron los que con excelencia las alcançaron, mas es eminente y capaz, no como un particular, sino como todo un siglo de hombres ilustres: en él la filosofía tuvo eminencia, la medicina enseñanza, la jurisprudencia decoro, la matemática consumado maestro, la latinidad elocuencia, la poética observancia, perfección y magestad. El maestro Pedro de Torres Rámila, Colegial en el insigne Teologo de Alcalá, de cuyos estudios sagrados goza premios de estimación, siendo accesorias en él tantas perfecciones humanas por su peregrino ingenio, por la noticia de las otras artes y entero conocimiento de las lenguas latina y toscana; y por la excelencia con que se iguala a lo perfecto de la antigüedad en los versos latinos. Antonio Lopez de Vega, que despues de diez y ocho años de continua y honrosa asistencia en las Universidades, donde consiguió la enseñanza de los Canones y Leyes y la suma perfeccion de la Retórica y Poética, nos ha dado continuas prendas en sus escritos, en tantos años de comunicacion. Sea su mayor elogio el libro que tiene impreso de sus rimas, en três lenguas, que mi alabanza es ofensa de la que merecen sus méritos.

*Publicacion de los premios del Certamen de la Villa.*

Lunes despues del octavario se publicaron en el segundo patio de Palacio, en presencia de sus Magestades, los premios del certamen de la Villa, de que fueron jueces D. Juan de Castilla, su Corregidor, quatro Regidores y el Reverendísimo padre Fray Antonio Perez, guardándose en todo la forma del primero, así en la música y ostentacion, como en los que fueron premiados, y quedaron satisfechos por haber tenido el lugar que merecieron o por haberse elegido lo más digno de sus escritos. Los que pasaron en silencio en la distribucion son los referidos arriba, a que se añade, por haber escrito en éste, Juan Pablo Martir Rizo, que por la asistencia de sus estudios, excelencia de su ingenio, noticia y perfeccion del arte con que escribe, ha conseguido general estimacion. Apruebe nuestra limitada alabanza lo que

en la suya está escrito en el libro intitulado: *Expostulatio spongiae*, fol. 25.

*Credidisti fortasse, nos a quibusdam nusarum tuarum exemplaribus in errores inductos, quae auctoris, Joannis Pauli Martir Ricii, nomine circumtulisti, ut nobis tam pueriliter illuderet? (videbor tanto viro iniuriam facere) si illum hic in salutem relinquam, quem optime omnino, ut pote recenter a te in criticorum album, ascriptum spongiae tuae authorem fecisti, ut maius extanti viri autoritate tibi nomem comparares.*

De ambos juicios fué secretario Lope de Vega, a quien se ha reconocido el acierto de estas resultas, pues en ellas ha mostrado su eleccion y quanto es bien afecto y inclinado a los varones insignes.

*Con Licencia.*

*En Madrid. Por la Viuda de Alonso Martin.*

*Vendese mas arriba de la Victoria,*

*En casa de Juan Perez, librero.*

Por la copia:

**Antonio GARCÍA BOIZA.**





## Estudios de investigación histórica

### LA PROVISION DE UNA BECA EN EL COLEGIO DE SAN MILLÁN (1649)

**E**L Colegio de San Millán, de esta Universidad, fundado a principios del siglo XVI, es sin duda uno de los que menos recuerdos ha dejado. Hasta se da el caso de que al edificio, que todavía ofrece ricos recuerdos de su fachada <sup>1</sup>, se le conoce más con el nombre de los Angeles, sin duda porque fué incorporado al así llamado al refundirse los colegios menores de Salamanca en el siglo XVIII.

Mas ni esto hace al caso, ni tampoco nos interesa cosa mayor el estudio de las constituciones que le diera su fundador—de idéntica naturaleza a las de los colegios fundados por aquellos días—, porque no tratamos de estudiar la cuestión desde el punto de vista legal, sino de dar a conocer una más de las muchas anécdotas curiosas que tiene la vida universitaria salmantina.

Los colegiales de San Millán reunidos en Capilla, dieron poder en 14 de Abril de 1649 al colegial, Ldo. Diego de Nava, para que hiciese la información de limpieza de D. Pedro Hordóñez Horozco <sup>2</sup>, natural de Salamanca, opuesto a una beca electiva de jurista que estaba vacante en el citado Colegio. Nava hizo la información y no es, contra lo que estos documentos suelen ser, una serie de relaciones de la pureza de la sangre y de la hidalguía del linaje; dos de los testigos, mujeres ambas, llegan a declarar que no les consta de la legitimidad del aspirante, y declaraciones en las que se lee, que no conoce a los padres, o que

<sup>1</sup> Está situado al final de la calle del Conde de Romanones.

<sup>2</sup> Aunque no se conserva el libro de capillas, está copiado el poder como cabeza de la información.



no sabe con precisión su origen y naturaleza, son frecuentes.

Aun presumiendo mala fe—no hay motivo ninguno para ello—en el colegial informante, las pruebas no eran por completo favorables al Bachiller Horozco, y no puede extrañar ni que la Capilla estuviese indecisa sobre si debía aprobarlas o no; ni que fuesen un pretexto para dilatar la provisión de la beca, y dársele después a cualquier otro que contase con mayor valimiento entre los colegiales de San Millán.

Algo debió sospecharse en contra suya el Bachiller cuando en los primeros días de Junio de aquel año el Maestrescuela de la Universidad, D. Martín de Zelaya, fué requerido por parte de Horozco con una provisión que él había ganado del Consejo Real en la que después de hacérsele saber al Maestrescuela que el Bachiller Horozco, colegial del Colegio de la Concepción de los huérfanos de hábito blanco, era opositor a una beca del de San Millán, y que había sido admitido, y hecho sus actos y sus pruebas de limpieza y de las demás calidades y pedido que le admitiesen, como no procedían a la elección, le remitían “el dicho negocio y causa de que va fecha mencion, y os mandamos que siendo con ella requerido, llamadas y oidas las partes a quien toca, hagais y determineis en ello lo que hallaredes por derecho y justicia que para todo os damos comision en forma”.

La intervención del Maestrescuela en este asunto originó un pleito, cuyos detalles interesa conocer <sup>1</sup>. Lo primero que hizo fué dictar un auto en 9 de Junio por el cual, para que la cédula de Su Majestad tuviese el debido cumplimiento, mandaba que dentro del segundo día, después que fuesen requeridos, hiciesen elección en la persona del susodicho de la beca a que estaba opuesto, y si tuviesen alguna razón para no lo hacer les oirá de su justicia.

El Rector del Colegio de San Millán, Ldo. Pedro de Villamor, y los colegiales notificados dijeron que no había lugar a la provisión de Su Majestad, ni al auto que se les notificaba “porque a Su Majestad y señores de su Consejo no se hizo ajustada relación porque las pruebas del dicho opositor a una beca electiva a que está opuesto no están acabadas”.

<sup>1</sup> 1649. Prouision de los Sres. del Real Consejo ganada a instancia de Pedro Hordoñez Horozco, colegial del de nuestra Sra. de la Concepcion de niños huérfanos contra el Rector y colegiales de San Millan (*Sign.* III, leg. 57). En el uso de la *h*, en los apellidos del Bachiller, hay mucha inseguridad.

No debió agradar mucho al Maestrescuela esta respuesta de los colegiales, e interesado como parecía estar en que el Bachiller Orozco fuese colegial de San Millán, su actuación se limita a convertir en órdenes conminatorias las peticiones que le hace Jerónimo de Matama, procurador del Bachiller. Matama pide en 15 de Junio que puesto que dicen que las informaciones no están terminadas las exhiban, y el Maestrescuela ordena se notifique al Rector e informante del referido Colegio que exhiban las pruebas dentro de un día, pena de excomuni6n y 50 ducados de multa.

Los colegiales se negaron a obedecer la orden: primero la fundaron en que no estaban en su poder, "porque luego que vino el Ldo. Nava se pusieron en el Archivo del Colegio, como es costumbre,"<sup>1</sup>; después<sup>2</sup>, asesorados por el catedrático de Cánones de la Universidad, D. Juan Altamirano Velázquez, le pidieron que suspendiera los autos decretados porque no había lugar para que el Colegio exhibiese las pruebas, ni para que hiciese la elecci6n que se le exige; que en las becas de elecci6n libre no puede ser compelido el Colegio a hacer la elecci6n, ni tiene derecho la parte contraria a pedir se exhiban las pruebas, porque jamás se han exhibido ni mandado exhibir por el Real Consejo en las becas de elecci6n; que los edictos para la provisi6n de la beca vacante no están cerrados, y puede presentarse cualquier otro opositor; que habiendo en el Colegio ya colegial de la di6cesis, no puede, conforme a las constituciones del mismo, ser elegido; y por último, que siendo "los collegiales theologos y juristas,

---

<sup>1</sup> De ello da fe el Secretario: Yo Ldo. Francisco Portteros de la Vega, Collegial de este de San Millan y Secretario nombrado por Capilla de dicho Collegio doy fee en quanto puedo que en diez y siete de Mayo de este año el Ldo. Diego de Nava asimismo Collegial del dicho Collegio y informante nombrado por el para hacer las informaciones *de genere moribus et vita* del Bachiller Pedro Ordoñez Orozco opositor a vna veca jurista que esta vaca en dicho Collegio llevo a esta Ciudad de la villa del Vitigudino con dichas informaciones las quales en presencia del Sr. Rector y Consiliarios y demas collegiales se entraron en el Archiuo de este Collegio y por verdad lo firme en este de San Millan a quince de Junio de mill y seiscientos y quarenta y nueue años.—Ldo. Francisco Portteros de la Vega, SSo.

<sup>2</sup> Los colegiales eran: Villamor, rector; Nava, Pedro Alonso Díez, D. Juan Delgado, Ldo. Gaspar de Beçares, y el secretario Porteros. Además figura en el Proceso un Ldo. Gregorio Guerrero, que había sido colegial hasta entonces.

personas christianas y temerosos de Dios, no se puede presumir de ellos que dilataran la dicha eleccion por perjudicar al dicho opositor y su familia„.

Pero esta exposición de motivos fué inútil; Matama insistió en que debían exhibirse las pruebas, y el Maestrescuola dió auto (28 de Junio) por el que mandaba al Rector de San Millán que se pusiesen en sus manos las pruebas del Bachiller Orozco debajo de las penas y apercibimientos hechos, y que procedería a otros mayores si no obedecía. Y como el Rector no le obedeció y Matama le pedía que le acusase de rebeldía, le condenó por auto de 1.º de Julio a los 50 ducados de multa, y a que fuese preso y traído a la cárcel escolástica <sup>1</sup>.

El Ldo. Villamor se resignó a ocupar el entresuelo de la cárcel escolástica pero no entregó las pruebas; Matama entonces pide que, puesto que no obedece, debé el Maestrescuola meter en el calabozo al preso, y hacer también preso al Vicerector, el Ldo. Nava. El Maestrescuola accede, y aunque Nava apela del proceder del Maestrescuola para ante el Rey nuestro señor, y protesta el auxilio real de la fuerza, y gana el Colegio provisión del Consejo Real para que el Maestrescuola les conceda la apelación cuando haya lugar en derecho, el Ldo. Nava fué también al entresuelo de la cárcel escolástica el día 8 de Julio.

Ni los colegiales parecían dispuestos a ceder, ni Matama se cansaba de pedir, y en vista de que no obtenía lo que quería, pide al Maestrescuola que agrave las prisiones de los detenidos y su señoría mandó (12 de Julio) “atento la resistencia del dicho Rector y informante sin querer cumplir lo que les está mandado, se notifique al alcayde de la carcel escolastica los saque del aposento y sala donde los tiene y los ponga en el calabozo de dicha carcel presos tras la red con la llave y custodia neces-

<sup>1</sup> Comisionó esta diligencia al Juez del Estudio: En la ciudad de Salamanca a dos días del mes de Julio de mil y seiscientos y quarenta y nueve años el Sr. Lizdo. D. Diego Ruiz de Ochoa, Juez scholastico, en cumplimiento de este Auto fue acompañado de sus ministros al colegio de San Millan adonde prendio al Lizdo. Pedro de Villamor Rector del dicho Colejio y le trajo a su carcel scholastica y le puso en el entresuelo de ella y le entrego a Diego de Spinosa su Alcayde el cual le reciuio por preso y no se le embargaron bienes porque juraron el Lizdo. Juan Delgado y el Br. Portteros colegiales del dicho Colejio no tener ningunos y lo firmo el dicho Alcayde.—Siguen las firmas.

ria,, mandamiento que fué puesto en ejecución al día siguiente.

Como las pruebas seguían en el Archivo, Matama pide que el Ldo. Porteros, Consiliario del Colegio, cumpla los autos que están proveídos; que se mande al Mayordomo no acuda con alimentos a los presos ni a ninguno de los colegiales<sup>1</sup>; y días después, como esto tampoco le diera resultado, que procediese contra todos los colegiales de San Millán, petición que dió por resultado la prisión del Ldo. Guerrero (que dice no era ya colegial) y del Ldo. Beçares, hechas por el Alguacil de la Audiencia, el día 30 de Julio.

Juan Delgado, que tenía una de las llaves del Archivo, transigió al fin (2 de Agosto) con entregar la que tenía en su poder, y como el insaciable Matama pidiera al Maestrescuela que los colegiales presos entregasen la otra o si no, ordenase que se descerrajara el Archivo, y el Maestrescuela se la pidiese a Villamor, los cuatro colegiales presos firmaron una petición (4 de Agosto), por la que a la vez que se ofrecían a recibir en el dicho Colegio por colegial al Lic. Pedro Ordóñez Orozco y darle posesión de la beca, le suplicaban les soltase de la prisión en que se hallaban.

Entonces el Maestrescuela les puso a todos en libertad, y en 5 de Agosto, según certificación del Secretario Porteros, que consta en autos, se hizo la elección y se le dió la posesión al Bachiller Orozco, por imposición de un balandrán, como era costumbre.

Orozco siguió siendo colegial hasta 16 de Agosto de 1655 en que salió del Colegio para ir al de San Clemente de Bolonia. En el año de 1658 fué nombrado Rector de aquel Colegio, y en 1665 fué nombrado Oidor de Milán, y recibió el honor del hábito de Santiago.

#### A. HUARTE.

---

<sup>1</sup> Con este motivo figura en autos la firma de Polonia Francisca de Valdés, mujer de Francisco de Moraleja, que por entonces fué nombrado administrador del Mayorazgo de los Ovalles en Salamanca.



## San Antonio de Padua

¡Tesoro de pureza inmaculada!  
¡Alma elegida del amor divino!  
De tu vida dejaste en el camino  
Tu huella de virtudes perfumada.

Tu fama fué en el mundo proclamada:  
Glorioso tu nombre hizo el Destino  
Y triunfaste, bendito peregrino,  
En esta ruta, con feliz jornada.

De El divino maternal regazo,  
Mientras tu corazón ferviente reza,  
El *Niño Jesús* viene a tu brazo:

En tu pecho reclina la cabeza  
Y, con tierno y cariñoso abrazo,  
Santifica tu inmortal pureza.

**Dr. Francisco DE FRANCISCO.**

~~~~~





## EPIGRAFÍA SALMANTINA

### HINOJOSA DE DUERO

**E**L pintoresco pueblo de Hinojosa, en el límite occidental de la provincia, es notable por más de un concepto, sin que por eso haya llamado aún la atención de los turistas ni de los arqueólogos, como se merece.

Aparte de inmensas vegas de dorado trigo, de ricas viñas y abundantes pastos, tiene este pueblo una porción de terreno privilegiado a las orillas del Duero, en las inmediaciones de la confluencia con el Yeltes. Desde Hinojosa hay un desnivel de unos 400 metros. Los árboles de aquel oasis florecen un mes antes que los de arriba y las cosechas se adelantan en la misma proporción. La deliciosa temperatura que allí reina, la fertilidad del suelo y el buen gusto y laboriosidad de algunos señores que se llaman D. Manuel Silva, D. José y D. Miguel Galante han hecho de aquellas hondonadas un verdadero verjel. Han quitado con dinamita los peñascos que impedían el cultivo, han levantado paredes para sostener la tierra en las cuestas empinadas, han construído fuentes y estanques a estilo de los romanos, han edificado quintas y cenadores en sus respectivas fincas, han traído árboles frutales de Portugal, de Andalucía, de América; han aumentado su producción, han embellecido la patria, que agradecida, parece sonreirse cargada de flores que serán frutos mañana.

Es un gratísimo espectáculo para quien no ha visto más que las llanuras de Castilla y las montañas del Norte, encontrar aquí, en la provincia de Salamanca, naranjales cargados de sus frutos que recuerdan las manzanas de oro del jardín de las Hespérides. Allí se da la pita, de origen americano, se da la caña de azúcar, como consta en un diploma de la exposición de

Salamanca; se produce la batata de tallo rastrero y hojas acorazonadas, también premiada en la misma exposición; allí crecen las chumberas y allí florecen las magnolias que son el encanto de la vista, y por fin, allí se da el granado, el limonero, el olivo y cuantos árboles frutales crecen por estas regiones. Aquel trozo de Hinojosa es una verdadera huerta de Valencia. Todo esto se debe al trabajo constante de algunos señores de Hinojosa, hijos beneméritos de la patria, que no por estar al frente de sus haciendas, dejan por eso de conocer nuestra historia nacional y nuestra literatura clásica. La honradez y la caballerosidad de nuestros antepasados se reflejan en ellos.

El ameno y delicioso paisaje que forman estas fecundas huertas, se trueca en severo y majestuoso mirando a las alturas que lo circundan; allí está el Moncalvo coronado de gigantescas peñas; el teso de las Higueras, por las que allí crecen; la peña de la Vela, que recuerda los vigías de los antiguos tiempos; el Poyo Durón, en la vecina república portuguesa; la Cabecina, desde donde se descubre un inmenso panorama. Por la altura pasa el tren entre el cielo y la tierra; su ruido y sus silbidos estremecen los tranquilos valles, esmaltados de flores; los profundos valles que las aves alegran *con su cantar sabroso no aprendido*. Los ganados apacibles triscan por las laderas empinadas y los pastores que los guardan se solazan cantando encaramados a los más altos riscos; la pastora endomingada loquea por entre las breñas y da una nota poética entre los recios peñascos prehistóricos; el viejo pastor cetrino, vestido de pieles, apenas se distingue de los añosos y barbudos árboles en que se apoya, robustas encinas, derrotados olivos que presenciaron ya el desfile de las tropas musulmanas. De vez en cuando algún peñasco formidable, dejando su asiento secular, rueda desde las alturas, destruye árboles, sembrados y paredes con horroroso estrépito y busca otro asiento más cómodo en el profundo valle.

Las águilas con atrevido vuelo, se ciernen en medio del espacio infinito, custodiando sus nidos, acechando su presa. El Duero silencioso, confiado en su poder y en su grandeza, arrastra sus ondas perezosas abriéndose paso a través de altísimas montañas. El Duero es en Hinojosa una fuente de riqueza. En sus aguas se cogen sollos o esturiones de setenta y más kilos de peso; lampreas de carnes exquisitas; amuges, camarones, anguillas y anguiletas, hasta ochenta y cien arrobas diarias; sábalos,

carpas, barbos grandísimos y otra variada multitud de peces que suben desde el Atlántico por las hospitalarias aguas del Duero hasta caer prisioneros en las redes y anzuelos de los pescadores.

Las ventajas de este suelo privilegiado fueron ya conocidas por los hombres desde los tiempos más remotos. De la época neolítica tengo yo nueve hachas de piedra, regalo de D. José Galante, y los vecinos de Hinojosa conservan muchas más. Ciertas leyendas, que son tradiciones fósiles, como el salto de la vieja de una montaña a otra; el gato, escultura que dicen hay en una peña mirando a donde está un tesoro escondido, y otras mil ingeniosas e inocentes fábulas, son ecos lejanos que evocan hazañas y acontecimientos que por allí han tenido lugar en las pasadas centurias.

Abundantes son los vestigios de población romana que se descubre a las orillas del Duero, principalmente en la Cabeza de San Pedro, montaña cónica que moja sus faldas en el río. Es una riquísima necrópolis, visitada por el Sr. Gómez Moreno en 1904<sup>1</sup> y por mí en 1919<sup>2</sup>, pero no quedé satisfecho y he vuelto allá en la primera ocasión que tuve, a copiar todas las inscripciones que pudiese. En mi primera visita dije que serían unas 600 las estelas que allí hay; pasan de ese número, pero desgraciadamente el granito de que se componen, es de muy poca cohesión, tan frágil que se desmorona y se desgrana al frotar la inscripción con unas hierbas; así es que pocas son las que se encuentran legibles y completas; otras se ven empotradas en paredes que sería necesario derribar; otras yacen sumergidas en las aguas del Duero.

He aquí las inscripciones que he podido leer:

1. En la Magdalena, en los cimientos de una casita que hay donde estuvo la ermita de esa Santa, se ve la inscripción siguiente:

L · ACCIV  
S · CAEN  
O · ANN L.  
H · S · S · T · T · L ·

*L(ucius) Accius Caeno ann(or)um L h(ic) s(itus) [e(st)] s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

<sup>1</sup> *Boletín de la Academia de la Historia*, t. 45, pág. 155 y sigs.

<sup>2</sup> *Investigaciones de Arqueología y Prehistoria*, pág. 81 y sigs.

Lucio Accio Cenón de cincuenta años aquí yace. Séate la tierra leve.

Las letras A no tienen travesaño.

El *praenomen* *Lucius*, el nombre *Accius* y el *cognomen* *Caeno* son todos bien conocidos por el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hübner, tomo II, donde los tres elementos figuran repetidas veces; en el núm. 871 hay un LVCIVS ACCIVS REBVRRVVS, tomado de una lápida salmantina que estaba en la "muralla vieja, en la casa de las Batallas".

2. En la Magdalena, a la puerta de la casa de D. Antonio Pata, hay otra lápida sirviendo de poyo; no tiene adorno de ningún género; la inscripción dice:

L A P O I I  
N A C A  
I I N O N  
I S A N  
X X V

*Lapoena Caenonis [f(ilia)] an(norum) XXV.*

Lapoena hija de Cenón de veinticinco años.

La P no cierra su círculo por la parte de abajo, conservando su forma arcaica, lo mismo que la II=E; sin embargo, no por eso hay que atribuirle una grande antigüedad, pues las dos letras fueron muy usadas con esa forma durante el imperio. Probablemente el Caeno de la inscripción anterior es el padre de esta Lapoena.

3. En la finca de D. Miguel Galante, en una esquina a la entrada del corral, hay una estela partida de la que sólo se ven las siglas:

//////////  
//// HS  
E S T · T L

4. Al principio de la subida a la Cabeza de San Pedro, al mediodía, hay un fragmento.

CELSI///  
S C A I  
F · A N  
//////////  
H S E T  
T L

*Celsi(u)s Cai f(ilius) an(norum)... h(ic) s(itus) e(st) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Celsio, hijo de Cayo, de... años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

En Hübner hay *Celsus*, *Celsinus* y *Celsia*.

5. En la falda SW. de la misma colina, encima de una pared, hacia la mitad de la pendiente, hay una lápida completa con la rueda solar, los ángulos típicos y la media luna.

ALLIA  
PATERN  
Λ · ANN  
ORVM  
XXXV  
S T T L

*Allia Paterna annorum XXXV s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Alia Paterna, de treinta y cinco años de edad. Séate la tierra ligera.

Debajo de la inscripción hay tres arquitos más bajos que de ordinario, y la A no tiene travesaño como las del alfabeto cursivo.

Las lápidas que yo he podido observar con la media luna grabada, todas son de mujer.

6. Inmediata a la anterior, con la rueda solar de once radios.

CLOVTIVS  
DOVITIIRI  
F · AN LXV  
S T T L

*Cloutius = Gloutius Doviteri f(ilius) an(norum LXV, s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Clucio, hijo de Dovitero, de sesenta y cinco años. Séate la tierra leve.

El nombre de Clucio figura ya en otra lápida de Salamanca (C. I. L. 873); *Doviterus*, en cambio, no lo he visto en parte ninguna, aunque no por eso me atreveré a decir que sea nuevo en la epigrafía española.

7. En la misma pared, más hacia el W., en la parte supe-

rior; en vez de la rueda solar, tiene esta lápida una especie de omega con un circulito en el medio.

AISVS  
SEM<sub>E</sub> (sic)  
LI F A  
L +  
H T T  
L

*Aisus Semeli f(ilius) a(nnorum) LX h(ic) t(ibi) t(erra) l(e-  
vis).*

Aiso, hijo de Semelo, de sesenta años de edad, aquí yace. Séate la tierra leve.

La E última de la tercera línea está más baja que las letras que le preceden, y a la F de la tercera le falta el rasgo superior sólo tiene el del centro enderezado hacia arriba, forma derivada del alfabeto cursivo. La omega dicha y la cruz que he traducido por X en los años, me inducen a creer si el tal Aiso sería un cristiano, a pesar de las siglas TTL, que no se atrevía aún a confesar su religión.

8. Junto a la cumbre de la Cabeza de San Pedro hay una estela con letras de dos centímetros. Faltan los años y las siglas finales.

D M  
MODI  
VS MO F  
///////

*D(iis) M(anibus) Modius Mo(dii) f(ilius)...*

A los dioses manes. Modio, hijo de Modio...

9. En lo alto de la colina, dando vista al río por el occidente, hay un fragmento, hoy en mi colección, que sólo conserva lo siguiente:

cLoVT  
I · AM  
BATI F  
ILIA

*Clouti(a) Ambati filia... Cloucia, hija de Ambato...*

Probablemente le falta la parte superior D M S y quizá tam-

bién la inferior; está rota inmediatamente por encima y por debajo de la inscripción que copio, de tal modo que no permite ver el palo horizontal de la L final. La F de la tercera línea es de forma arcaica, exactamente como la última que trae René Cagnat <sup>1</sup> entre las diversas formas de esa letra.

<sup>1</sup> *Cours d' Epigraphie latine*, pág. 15.

Del femenino Cloucia deberá decirse lo mismo que de Cloucio. Véase el núm. 6.

10. En una choza de pastores.

DMS  
LIIA  
/////

*D(iis) m(anibus) s(acrum) Lea...*

Consagrado a los dioses manes. Lea...

No encuentro en los índices del *Corpus* nombre que empiece así. Tampoco es Licinia porque las letras están bastante claras.

11. En la finca de Manuel J. Gutiérrez, en un estanque, rota para adaptar el tubo que lleva el agua desde una fuente próxima. El caño ocupa parte de la segunda línea, la parte inferior de las dos primeras letras y tres de la tercera.

MIIDVS  
INVS  
ADR  
IFA  
NO XX  
HESTTL

*Medusinus (Alex)a(n)dri f(ilius) a(n)n(orum) XX h(ic) [s(itus)] s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Medusino hijo de Alejandro de veinte años de edad aquí yace. Séate la tierra ligera.

12. Al descender la pendiente de San Pedro encontré otra que dice:

DM  
IANVA  
AN/////STTL

*D(iis) m(anibus) Ianua an(norum)... s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Consagrado a los dioses manes. Yanua de... años de edad.  
Séate la tierra leve.

13. Empotrada en una pared en la misma falda.

TANGIN  
O TR/////F  
AN/////

*Tangino Tr(ebii) f(ilio) an(norum)...*

A Tangino hijo de Trebio de... años...

14. En una pared que hay más abajo de la propiedad de don Manuel Silva, hay una estela que dice:

//////CIO  
TANCI  
NI AN  
N XL  
H S S T  
T L

*[Publi?]cio Tancini ann(orum) XL h(ic) s(ito) s(it) t(ibi) t(e-  
rra) l(evis).*

A Publicio hijo de Tancino de cuarenta años aquí yace. Séate la tierra leve.

Hay otras infinitas lápidas en todas las laderas de la Cabeza de San Pedro y en las inmediaciones, pero unas están completamente ilegibles, otras en paredes que sería necesario derribar y volver a levantar si se quisiera hacer algo y en muchas se ven únicamente las siglas del principio, en otras las del fin, pero no se leen los nombres que es aquí lo más importante.

15. En el mismo pueblo de Hinojosa, a la puerta de Santiago Carreño, hay una estela con la rueda solar y la media luna muy airosa. Sólo se leen las siglas D M. Después de la primera hay un punto triangular. La primera línea, o sea el nombre de *la difunta*, que probablemente se podría leer, ha sido picada recientemente e imposibilita su lectura.

16. En la casa de campo de D. Miguel Galante, encima de una puerta.

DMS  
FLAVI///  
FLAVI///F///  
IA AN XXV  
H · S · S · ////



*D(iis) m(anibus) s(acrum) Flavi(a) Flavi(i)f(il)ia an(norum) XXV h(ic) s(ita) s(it) [tibi terra levis].*

*Consagrado a las dioses manes. Flavia hija de Flavio de veinticinco años aquí yace. Séate la tierra ligera.*

17. Inmediata a la anterior.

DOMITIO  
BASSINI  
AN L HS  
S T T L

*Domitio Bassini [filio] an(norum) L h(ic) s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

*A Domicio hijo de Basino de cincuenta años. Aquí yace. Séate la tierra ligera.*

18. Es de todas la que tiene letras más elegantes y la que de-  
lata mejor época. Esta y la siguiente forman hoy parte de mi  
colección en el Colegio de Calatrava, de Salamanca, por cesión  
de su dueño, D. Miguel Galante, y por los buenos servicios de  
D. Manuel Silva.

LAPO  
NA LV  
CII · A  
NO  
XII · H S  
E · S T · T · L

*Lapona, hija de Lucio, de doce años, aquí yace. Séate la tierra leve.*

19.

DOBITEI  
NA · AVLO  
NI · F  
ANN XV  
H · S · T · T · LL · (sic)

*Dobiteina hija de Aulón de quince años aquí yace. Séate la tierra ligera.*

*Dobiteina* adolece de la pronunciación característica del país lusitano; lo mismo sucede con la LL final (1).

**P. César MORÁN,**

Agustino.

(Continuará).

(1) Este cambio de la ll por l subsiste en las montañas de León, donde se dice *llugar* por lugar, *llomba* por lomba = loma.



## EL P. MORAN Y SU FOLLETO SOBRE EL CERRO DEL BERRUECO

**E**L P. César Morán, agustino, ya conocido como gran rebuscador de objetos prehistóricos, nos va dando a conocer, artículo tras artículo y folleto tras folleto, el resultado de sus numerosas investigaciones, hechas a sus expensas, con la sola compañía de sus alumnos y de algún amigo complaciente.

Con esto quiero decir, que el P. Morán es casi un héroe; porque consagrar una actividad infatigable a esa *chifladura*, encerrarse en su celda con los objetos recogidos y los libros allegados, para *irse formando* lentamente en el terreno científico, sin más guía que el libro ni más recompensa que la satisfacción del propio anhelo de saber; reunir a costa de inacabables paseos y de bastantes gratificaciones una colección de objetos prehistóricos, que empezando con un montón de piedras y tiestos, va a acabar por ser (creo que ya lo es), la más completa de la industria y arte prehistórico de la provincia, y en fin, convertirse de mero aficionado en buen arqueólogo, sin maestro, con las dificultades que esto supone, bien revela en quien lo ejecuta un altruismo poco común, un sacrificio desinteresado y una voluntad férrea, que ciertamente son virtudes heroicas.

De todos sus folletos me parece el más interesante, quizá porque también es el que da cuenta del más interesante de sus hallazgos, el que se refiere al Cerro del Berrueco, situado entre las provincias de Avila y Salamanca. Con el debido método y con la prudencia propia de un estudio serio, el P. Morán va explicando la situación del Cerro, los antecedentes que sobre el mismo había, los resultados de su visita, en la que se aseguró de su emplazamiento, de los caminos que a él conducen y con-

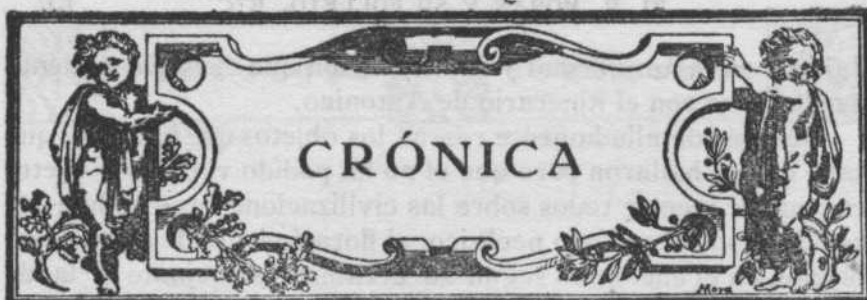
dujeron en la antigüedad y de la relación que el emplazamiento pueda tener con el itinerario de Antonino.

Después detalladamente reseña los objetos que halló, los que sabe que se hallaron pero que él no ha podido ver, las conjeturas que deduce de todos sobre las civilizaciones que se han sucedido desde el período neolítico; el florecimiento de aquella población en el eneolítico según su cerámica semejante a la de Ciempozuelos, y su vida en los períodos de Hallstatt y de la Tène como ciudad-fortaleza que desapareció, vencida tal vez heroicamente por las armas romanas, a la manera de otras *ciuitas* ibéricas, pero sin gloria póstuma por falta de historiador que relatase sus hazañas; las ideas religiosas de aquellos progenitores de los españoles y sus ocupaciones y gusto artístico, manifestado en sus pobres objetos, ocultos hoy por el sudario de los escombros y velados por el misterio del tiempo.

No puede hacer más el que no tiene medios de practicar excavaciones sistemáticas; pero con lo hecho ya es bastante para haber prestado un buen servicio a la historia regional y patria. La Geografía primera de la península, aun teniendo en cuenta las descripciones más completas de los grandes geógrafos de los primeros siglos del cristianismo, Estrabón y Ptolomeo, no puede afirmarse mientras los hallazgos arqueológicos no señalen definitivamente la situación de las poblaciones y revelen la existencia de otras no conocidas o citadas por ellos; y de igual manera, la civilización y costumbres de aquellos pueblos, reseñada por los historiadores griegos o romanos ha de ser comprobada en los objetos que nos dejaron para merecer la sanción científica.

Señalar como lo ha hecho el P. Morán un gran centro de población, fijando su época de vida según sus manifestaciones culturales, es aportar un valioso dato a la obra de reconstrucción que los historiadores modernos van realizando. La Academia de la Historia ha recompensado algo su esfuerzo nombrándole su correspondiente; los que tenemos alguna afición a estos estudios y un gran deseo de que progresen, pero ningún medio positivo de ayudarlos, no podemos hacer más que estimularle con nuestra entusiasta felicitación y el ardiente deseo de que continúe por un camino tan acertada y valientemente emprendido.

José LAFUENTE VIDAL.



**Junta nacional de damas del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.**—Como anunciábamos en nuestro número anterior, damos los nombres muy conspícuos de las nobilísimas damas que constituyen la Junta nacional.

Presidenta de honor: S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

Vicepresidenta de honor: S. M. la Reina Madre D.<sup>a</sup> María Cristina.

Presidenta efectiva: S. A. R. la serenísima Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

Vicepresidenta: Excma. Señora condesa de Torre Arias.

Tesorera: Excma. Señora condesa de Heredia Spínola.

Secretaria: Señorita María Teresa Alcalá-Galiano y Osma.

Vocales: Excmas. Señoras duquesa de San Carlos, condesa de Cerragería, marquesa de la Granja, marquesa de Acapulco, duquesa de las Torres, condesa de Gavia, marquesa de Rafal, marquesa de Castromonte, marquesa de la Mina, marquesa del Salar, duquesa de Vistahermosa, marquesa de Someruelos, duquesa de Abrantes, condesa de Peñaranda de Bracamonte, marquesa de Velada, duquesa de Sessa, duquesa de Alba, duquesa de Medinaceli, duquesa de Pastrana, duquesa de la Conquista, duquesa de Montellano, duquesa de Parcent, duquesa viuda de Valencia, marquesa de Comillas, marquesa de Trives, marquesa de Garcillán, marquesa de Ivanrey, condesa del Castillo de Vera, marquesa de Espeja, condesa viuda de Orgaz, condesa viuda de Crescente, vizcondesa de Garci Grande, duquesa del Infantado, marquesa de Almaguer, señora doña María Codorníu de la Cierva, condesa de Adanero, condesa de Gamazo, duquesa de Maqueda, marquesa de Viana, marquesa de Riscal, baronesa de Satrustegui, condesa de Polentinos, marquesa viuda de Salas, señorita Juana Beltrán de Lis, señora doña Teresa P. de Milans del Bosch, señorita Dolores Pidal, señorita María de Echarri, señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, señorita Carmen Cuesta, señorita Dolores Melgar, condesa del Puerto, marquesa viuda de Salamanca, señorita Carolina Carvajal, señorita Concepción Heredia; señorita Carmen Loygorri, marquesa de Moctezuma, señorita María M. de Irujo, marquesa de Peñafuente, duquesa de Ahumada, condesa de Santa Coloma, condesa de Pardo Bazán, marquesa de Castelar, señora doña Esperanza García-Torres de Luca de Tena, marquesa de Valdeolmos, duquesa de Santo Mauro, condesa de Mirasol, condesa viuda de Fontanar, señorita Margarita Beltrán de Lis, marquesa de Aguila Real.

Consiliarios: los Ilmos. don Javier Vales Failde, y don J. Francisco Morán.

Como advertirá el lector, de esta lista faltan ya dos nombres muy esclarecidos, el de la eximia escritora Condesa de Pardo Bazán y el de la Marquesa

de Trives, fallecidas el 12 de Mayo y 21 de Abril, respectivamente. La Santa bendita las tenga en su gloria.

\* \* \*

**Constitución de la Junta de caballeros.**—En el palacio de Liria, y bajo la presidencia del duque de Alba, se ha constituido la Junta Nacional de caballeros del Centenario de la canonización de Santa Teresa.

Expusieron ante la reunión interesantes puntos de vista, relativos al magno acontecimiento, que se desea revista trascendencia hispanoamericana, los señores marqués de San Juan de Piedras Albas, el carmelita padre Wencelao del Santísimo Sacramento, el marqués de San Vicente, Encío y marqués de la Vega Inclán, comisario regio del Turismo.

Se convino en el nombramiento de un Comité ejecutivo, que presidirá el señor marqués de San Juan de Piedras Albas, y se acordó que el señor presidente de la Junta, y en nombre de la misma, cumplimente a S. M. el Rey; el ilustre duque de Alba ofreció hacerlo a la mayor brevedad, y pronunció palabras entusiastas, en que se reflejaba la firme decisión de que las tareas de la Junta y su personal cooperación fueran tan eficaces como lo merece la gloriosa memoria de la Mística Doctora, gloria inmarcesible de España y de la Iglesia.

Asistieron a la reunión, además de los nombrados, los marqueses de la Torrecilla, Rafal y Aguila, conde de Campo Alange, dos religiosos carmelitas y como secretario, D. Víctor Espinós.

\* \* \*

**Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, durante los meses de Abril y Mayo del año 1921.**—María Calero, Teresa Sánchez.—Madre mía Santa Teresa, tú sabes que mi corazón de hijo tuyo te pertenece; hazle, por tanto, grande y anchuroso como el tuyo para que quepan en él los corazones de todos los pecadores, sin excepción alguna. Bendice, Madre mía, todas mis empresas. Fr. Eleuterio de San V. Paul, en Miain.—Santa mía, dadme la gracia. Inés.—Eusebia, Teresa Gonález, Damián García, Concha Alvarez, Pilar del Arco, Ramón Luengo.—Amantísima Madre nuestra, Teresa de Jesús: aquí, a tus plantas te ofrecemos nuestro amor; alcánzanos de Dios Nuestro Señor, la fortaleza que necesitan nuestros corazones para que en nuestro hogar reine Cristo y por todas partes trabajemos por la salvación de las almas y con ello gocemos nosotros de la felicidad eterna. Epifanio y Margarita.—Ilumíname con mis enfermos. E. Sánchez.—Domingo Martín, Valero Escudero, Félix Moyano, P. Hilario Orzanco, C. M.; Emelina Lamadrid, Consuelo, María de la Cruz.—Mi Sta. M. Teresa de Jesús, en esta primera visita que hago a tu glorioso sepulcro, alcánzame la gracia de ser un verdadero hijo tuyo. Fr. Antolín de la Virgen del Carmen.—Santa mía, mira por nuestra amada provincia de Castilla y concédeme la gracia de ser un verdadero hijo tuyo. Fr. Amado de San José.—Abelardo Gallego, Mercedes Suárez Juanes, Fr. Teófilo de la S. Familia, Anita Arrón, Manuel S. Sánchez.—Salud y felicidad te pide este visitante. Julio Bernaldo.—Dame un corazón grande. Blanca Fernández Vallejo.—Jesús Fernández, Carmen de Prada.—Dame salud para mí y toda mi familia. Antonio Cardoso.—Concédeme lo que

más necesite. Jenaro González.—Desiderio Vicente.—Intercede por nosotros para veros en el cielo. María Aurea de Sesé, Mariano Sesé.—A. Gregorio Rocasolano, María Elósegui y Mazas, Matilde Elósegui Mazas, Joaquina Garrido, el general Manuel Garrido, Mariana Piñuela, Josefa Pujol, Mercedes Piñuela.—Que se cumplan mis deseos para ser feliz, te pide este visitante. Saturnino Justero E.—Que me conceda Santa Teresa lo que deseo. J. Briz.—Te pido, Santa bendita, que no me abandones nunca. Jesús Lozano.—Salomé Albarracín, Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza, María Martín de García del Castillo, José del Castillo, Eufemio Olmedo, Mariano Sánchez, Fr. Máximo de San José, Encarnación Lozano, Valentina González, Eleuteria Sánchez, Fr. Cecilio María de Lois, Franciscanò Capuchino.—Santa bendita, te ruego me concedas las gracias necesarias para ser una fiel imitadora de tus virtudes. E. Rodríguez.—Santa Teresa bendita, dame las gracias necesarias para poder servir a Dios en esta vida y después poderle gozar en el cielo muy cerquita de vos. Amparo Prieto.—Santa mía, concédeme poder venir pronto a Alba. Melitona.—No me olvides, Santa mía. Magencio Bautista.—Te pido salud para mis hijos. A. Martín.—Manuel Juncial, Jenara Estévez, Antonino Nieto, José Alamo, Julio Flores Durán, Pedro Flores, Bernardina Ballesteros, Julio Flores Ballesteros, Rosalía Bonilla, Petra Velao Fuentes, Augusto Salamanca, Rosario Salamanca, Angeles Velao, Jesús Salamanca.—Salud para el alma y cuerpo. Dolores Primo de R. Laca.—Isidro Alonso, Florencia R. Navarro, María Vicente, Pablo Martín, Vicenta Olivera, Laura Olivera, Elvira Olivera, Bernardo Olivera, Julio Olivera, Laureana Sánchez, Antonino Luaces.—Rogelio Moro González, monaguillo, pide a Santa Teresa, que le dé salud y paciencia.—Teresa Hernández, Paz Rodríguez, Manuela Rodríguez, Consuelo Santa Ursula, Pilar Santa Ursula, Antonio Paramés, Rafael Rodríguez, Tomás Carlos.—Os pido amparo y salud. Isidoro Montero.—Isidra Oliva, María Palomeque, Adela Palomeque, Antonio Palomeque.—Santa mía, dame mucho amor de Dios. F. J. María de Santa Teresa.—Proteje a Sevilla, en cuyo nombre te lo pido. El Conde de Urbina.—La Condesa de Urbina, Miguel de Unamuno, Francisco Bernis, Dr. Cañizo, Sor Quintina Radúa, Sor Isabel Megías. Sante mía, tú sabes mis deseos, alcánzamelos del Señor y de la Virgen Santísima, mira que confía en tí, María Baena.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singpoore y Manila.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL PLATA.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# “La Basílica Teresiana,”

REVISTA MENSUAL

CONSAGRADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS  
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO, GRANDIOSO TEMPLO QUE SE ALZARÁ  
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN  
EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN.  
DEL SERAFÍN DEL CARMELO

## CON LICENCIA ECLESIASTICA

Cada número constará de 32 páginas impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, e irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán en las obras del nuevo templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital y su provincia pueden hacerse: En la Administración de la Revista, oficinas del Palacio episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargo de suscripciones los señores Delegados diocesanos, cuyos nombres daremos a conocer, y en el extranjero, las Comunidades Carmelitas.

En Madrid se reciben también suscripciones en las conocidas librerías de D. Fernando Fe, Nicolás Moya, Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Sra. Viuda de Echeverría, etc., etc.

### LISTA DE COLABORADORES DE «LA BASÍLICA»

*En Salamanca.* - Dr. D. Antonio García Boiza, Director de LA BASÍLICA TERESIANA, Catedrático de la Universidad. - P. Fr. Juan Arintero, O. P., Mtro. en Sagrada Teología. - Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Senador del Reino, Rector de la Universidad. - M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. B. C. - Dr. D. Juan D. Berrueta, Catedrático del Instituto - Dr. D. Amalio Huarte, Archivero y Profesor de la Universidad. - D. Fulgencio Riesco, Presbítero y Bibliotecario de la Universidad. - D. José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. - D. Mariano Arenillas Sáiz, Abogado. - P. César Morán, Agustino. - «Damián Morales». - D. Manuel Martín García, «Agacir».

*Colaboración fuera de Salamanca.* Excmo. Sra. Condesa de Pardo Bazán. Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos. - Concha Espina. - María Echurri. Excmo. Sra. Marquesa de Garcillán. «Alfonso de Más», pseudónimo de D.<sup>a</sup> Antonia Monasterio de Alonso Martínez. - Mercedes Gaibrois de Ballesteros. - Marqués de Piedras Albas. P. Graciano Martínez. - P. Silverio de Santa Teresa. - Marqués de Laurencín Ricardo León. F. Villaespesa. - G. Martínez Sierra. - Juan Antonio Cavestany. - Juan Manuel Sánchez. - José M. Ortega Morejón. - Manuel Gómez Moreno. Juan Comba. - Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Francisco, General y Gentil Hombre de S. M. - José Balbontín. - Rafael Calatrava. Pedro Gobernado. José Etice. Miguel Artigas. - Francisco Maldonado. Luis M. de Mendieta Núñez y Velasco. - Eduardo Juliá y Martínez, etc., etc.